

**Aprobación del expediente para el suministro de MATERIAL SANITARIO
DESECHABLE E IMPLANTES PARA HEMODINÁMICA, para el Hospital Universitario
de La Princesa**

P.A. 14/2023 HUP

Visto el expediente de suministros para la adquisición de **MATERIAL SANITARIO DESECHABLE E IMPLANTES PARA HEMODINÁMICA**, para el hospital Universitario de La Princesa, de importe **novecientos treinta y siete mil ciento sesenta y seis euros con setenta y siete céntimos (937.166,77 €)**, para un periodo de ejecución de 12 meses (Hasta un máximo de 24 meses, en caso de que proceda la prórroga).

El Director Gerente, P.V. (Res. de la DG.RR.HH, y RR.LL., de 17 de enero de 2023) el Director Médico, de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 61 del LCSP y por la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el referido expediente de contratación, incluido el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como un gasto total de **novecientos treinta y siete mil ciento sesenta y seis euros con setenta y siete céntimos (937.166,77 €)**, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación mediante el sistema propuesto de procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a fecha de la firma
EL DIRECTOR GERENTE
P.V. EL DIRECTOR MÉDICO
(Res. 17 de enero de 2023 de la DG.RR.HH y RR.LL)

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO

